



SEGUNDA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS EN LA CONVOCATORIA 2024 DE LAS AYUDAS TORRES QUEVEDO

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación, modificada por la Orden CNU/1459/2023, de 26 de diciembre, y la Orden CNU/307/2024, de 4 de abril, publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 12 de enero y 9 de abril de 2024.

Al amparo de esta, por Resolución de 4 de diciembre de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2024 de las Ayudas Torres Quevedo, en el marco del Subprograma Estatal de Formación, Atracción y Retención del Talento Investigador e Innovador, del Programa Estatal de Recursos Humanos, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el periodo 2024-2027 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 797068).

En fecha 9 de junio de 2025 se publicó en la página web de la Agencia Estatal de Investigación la propuesta de resolución provisional de solicitudes seleccionadas y de reserva, de la convocatoria 2024, de las ayudas Torres Quevedo, en la que se incluían requerimientos de documentación actualizada para las entidades que figuraban en los anexos III y IV.

Transcurrido el plazo para la aportación de la documentación requerida, y vista por el órgano instructor la documentación presentada, conforme a lo establecido en la convocatoria,

RESUELVO:

1º. Dictar la segunda resolución de solicitudes excluidas o que se tienen por desistidas en la convocatoria 2024 de las ayudas Torres Quevedo, según se detalla en el anexo de esta resolución.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución y de su anexo en la web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Esta Resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso -administrativo ante la Sala de lo Contencioso - administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En caso de presentar recurso de reposición no se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que se haya resuelto expresamente el de reposición o se haya producido la desestimación presunta.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

José Manuel Fernández de Labastida y del Olmo

ptq.solicitud@aei.gob.es

CSV : GEN-68b2-fc4c-470c-40d8-8dcf-1791-5a21-e2fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL FERNÁNDEZ DE LABASTIDA DEL OLMO | FECHA : 04/07/2025 16:51 | Sin acción específica



ANEXO
AYUDAS TORRES QUEVEDO. CONVOCATORIA 2024

RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS

Referencia	NIF entidad	Motivo de exclusión o desistimiento	Efecto del motivo
PTQ2024-013705	B02924728	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013719	B98755127	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Agencia Tributaria, Haciendas Forales y/o la Seguridad Social y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013729	B67341479	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013745	B88278148	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013754	B02968923	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013765	B87771358	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013774	B10622793	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013775	B06987903	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013784	B87312484	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013807	B20962619	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Agencia Tributaria, Haciendas Forales y/o la Seguridad Social y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013819	B67362392	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento



**ANEXO
AYUDAS TORRES QUEVEDO. CONVOCATORIA 2024**

RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS

Referencia	NIF entidad	Motivo de exclusión o desistimiento	Efecto del motivo
PTQ2024-013829	B10674281	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Agencia Tributaria, Haciendas Forales y/o la Seguridad Social y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013831	B56978208	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013835	B65742454	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013849	B16783102	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013855	B64956477	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013889	B42815571	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013905	B56920150	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013910	B01779404	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013939	B46295788	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-013942	B66061235	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013960	B75812164	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013967	B09796046	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento



**ANEXO
AYUDAS TORRES QUEVEDO. CONVOCATORIA 2024**

RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS

Referencia	NIF entidad	Motivo de exclusión o desistimiento	Efecto del motivo
PTQ2024-013980	B56724453	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-014009	B06922900	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-014015	B85441020	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-014020	B90054065	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento
PTQ2024-014028	B18972836	Transcurrido el plazo para acreditar el cumplimiento del requerimiento de cumplir con los plazos de pago a proveedores conforme al artículo 13.3 bis de la Ley 38/2023, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y no habiéndose aportado la documentación preceptiva, se tiene por desistida la solicitud	Desistimiento

